Para cumplir con los objetivos de Europa

Madrid puede (y debe) cambiar su modelo de gestión de residuos

- La FRAVM, Ecologistas en Acción y GRAMA han presentado al Ayuntamiento de Madrid el informe *Propuesta alternativa para la gestión de residuos en la ciudad de Madrid*, que recoge un diagnóstico de la situación y una batería de medidas realistas y perfectamente asumibles por el Ayuntamiento

- En su informe, estos grupos sugieren avances en materia de reducción de residuos, optimización de su recogida y tratamiento, aumento del compostaje de materia orgánica y eliminación de la incineración como método de eliminación

- ¿Cómo es posible que el 75% de los residuos que llegan a Valdemingómez siga siendo quemado o enterrado? Se preguntan los grupos vecinales y ecologistas

Reducir el volumen de residuos generados, mejorar su recogida selectiva e incrementar el porcentaje de recuperación y reutilización en la capital con el fin de acercarnos a los objetivos europeos no solo es necesario sino también perfectamente posible. Solo requiere de **voluntad política**. Para demostrarlo, la **Mesa de Trabajo por el Cierre de Valdemingómez**, formada por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), Ecologistas en Acción y el Grupo de Acción por el Medio Ambiente (GRAMA) ha elaborado un completo documento que tiene un título que lo dice todo: *Propuesta alternativa para la gestión de residuos en la ciudad de Madrid*.

Se trata de un informe de 25 páginas que, tras analizar la situación de la gestión de la basura en el municipio, plantea una serie de medidas perfectamente asumibles y viables por la administración local. Previamente, la propuesta se presentó públicamente en un acto virtual organizado por la mesa con motivo del Día Mundial contra la Incineración, **Quique Villalobos**, de la FRAVM, y **Raúl Urquiaga**, de GRAMA, dieron cuenta de su contenido, antes de pasar a un debate en el participaron **Carlos Arribas**, de Ecologistas en Acción, **Pedro Navarrete**, ex comisionado del Ayuntamiento de Madrid para la Cañada Real y **Rosa María Pérez Mateo**, de la Asociación Vecinal PAU del Ensanche de Vallecas, el barrio más afectado por las emisiones tóxicas de Valdemingómez.

Tal y como recoge el informe de los grupos vecinales y ecologistas, el Parque Tecnológico de Valdemingómez (PTV) gestionó 1.330.877 toneladas de residuos en 2018, un 6,2% más que en años anteriores. De esa cantidad, 673.124 toneladas (50,57%) acabaron en el vertedero y 328.680 toneladas (24,69%) fueron incineradas. Es decir, **el 75,26% de los residuos fue quemado o enterrado**, sin posibilidad de recuperar los materiales que los componían. En 2011 se eliminaron el 70,76% de los residuos, por lo que la situación, aun siendo similar en ocho años, no cabe duda de que ha empeorado.

A pesar de estos datos, la Mesa de Trabajo por el Cierre de Valdemingómez está convencida de que es posible alcanzar los objetivos previstos en la legislación (e incluso superarlos) con medidas decididas de prevención, mejora de la separación, recuperación y reciclado de materiales y de la materia orgánica. Y esto se puede hacer siguiendo los principios del movimiento de municipios europeos “Zero Waste Europe”, que han sido plasmados en casos concretos y reproducibles y que demuestran que la recogida selectiva puede alcanzar tasas de reciclaje de entre el 80 y el 90% . Esta mejora en la gestión de residuos haría innecesaria la incineradora de Valdemingómez

La propuesta se ha presentado al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid para que sea tenida en cuenta.

Resumen de las propuestas del informe *Propuesta alternativa para la gestión de residuos en la ciudad de Madrid*

1. Prevención

El primer pilar en la gestión de los residuos debe ser la prevención. Madrid puede alcanzar objetivos de reducción del 15%, es decir, no generar más de 1.222.967 toneladas al año. Estos objetivos se han alcanzado dos veces en los últimos diez años y se ha estado muy cerca en cuatro años, todo ello por la coyuntura económica, sin medidas decididas para la prevención por parte del Ayuntamiento. Es fundamental implementar incentivos económicos como factor clave para el cambio de comportamiento. Además, es necesario poner en marcha un plan de control y fiscalización de los residuos industriales. Los infrautilizados Puntos Limpios se deben convertir en verdaderos centros de reparación y reutilización a nivel local, que permitan que los hogares y las empresas entreguen de forma segura y separada los elementos, y que estos a su vez puedan ser recuperados por terceras personas, dándoles de esta manera una nueva vida a los residuos y fomentando iniciativas de economía circular.. En un primer momento se debe priorizar la reparación y reutilización de RAEE, textiles y muebles.

2. Separación

Los sistemas de recogida y separación de materiales han de diseñarse bajo la máxima de que ningún residuo debe acabar en vertedero por su mala separación. Se deben implementar distintos sistemas de recogida (contenedores o puerta a puerta) en función de los materiales (metales, plásticos, briks, papel, cartón y vidrio; textiles, muebles, aceites, RAEE...) y de sus productores (ciudadanía, comercios y grandes generadores). Complementariamente se promoverá la adopción del Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR), que será complementario al contenedor amarillo. Los biorresiduos deben tener un tratamiento separado del resto de los residuos. Solo así es posible someterlos a un proceso de compostaje de calidad y con el que puedan ser comercializados posteriormente.

Se propone llegar al 80% de separación y tratamiento de los biorresiduos a través de:

- Instalación del quinto contenedor cerrado en el 100% de los distritos y barrios. Incentivos fiscales a los participantes.

- Sistema de recogida puerta a puerta en viviendas unifamiliares y recogida portal a portal en áreas homogéneas de grandes comunidades vecinales (especialmente en los PAUs).. Incentivos fiscales a los participantes y progresiva eliminación del contenedor marrón abierto.

- Recogida separada del 100% de los residuos orgánicos de parques y jardines.

- Implantación de iniciativas de compostaje doméstico y comunitario con el objetivo de tratar el 10% de los residuos orgánicos separados.

3. Tratamiento

Los biorresiduos separados selectivamente serán tratados en las plantas existentes en el PTV (compostaje y biometanización) y Migas Calientes. Ningún sobrante será depositado en vertedero. Se complementará con el compostaje del 10% en domicilios y en pequeñas plantas de compostaje comunitario. Las nuevas plantas de compostaje tendrán un tamaño medio (30.000 toneladas) y se distribuirán por distintas zonas industriales de la ciudad, propiciando una mejor gestión, menos impactos y mayor empleabilidad.

4. Materia orgánica

La totalidad de los residuos orgánicos separados podrían ser tratados en las plantas existentes. Habría un exceso de capacidad de tratamiento de 105.396 toneladas. La planta de biometanización de La Paloma no

sería necesaria para tratar la fracción orgánica separada, pasando a ser empleada para el tratamiento de la fracción resto.

5. Envases ligeros y residuos de papel y cartón

En las plantas existentes (Las Dehesas y La Paloma) podría tratarse la mayor parte de los residuos de envases ligeros y papel y cartón. Haría falta incorporar las líneas de la fracción resto de la planta de La Paloma debido a que esta quedaría inutilizada ante la gran reducción de esta fracción con el nuevo modelo de gestión. Aun así, haría falta la puesta en marcha de una planta de 40.000 toneladas o dos plantas de 20.000 toneladas cada una. Serían ubicadas en zonas industriales de Madrid, descentralizadas del PTV.

6. Fracción Resto

Al incrementarse la recogida separada de la materia orgánica y también el del resto de materiales, con los objetivos de 80% de separación, las cantidades de fracción resto se verán reducidos sensiblemente. Se procedería a la separación en hundido en trómel de la parte orgánica, biometanizándose y bioestabilizándose su totalidad, en la planta de biometanización de La Paloma. Al bioestabilizado se le daría una salida comercial. Un 10% de los materiales serían recuperados para su reciclaje a través de los sistemas convencionales empleados en la actualidad. No sería necesaria la planta de Las Lomas y la línea de restos de la Planta de La Paloma debería reconvertirse para otros tratamientos. El rechazo sería depositado en vertedero ya que la planta de incineración no sería viable con estas cantidades de tratamiento.

7. Objetivos alcanzados

Una vez implantado este modelo el siguiente objetivo es el de incrementar los porcentajes de prevención y separación de residuos con el objetivo de alcanzar en 2035 un rechazo inferior al 10% destinado a vertedero.

8. Cierre de la incineradora de Valdemingómez

La incineración, como sistema de gestión de residuos, está cada vez más desaconsejado al ser un claro inductor del mantenimiento e incluso incremento de los niveles de consumo/generación, contraviniendo la jerarquía de residuos. Con una recogida selectiva adecuada y un tratamiento de separación óptimo la mayoría de los materiales normalmente incinerados no acabarían en el horno y por tanto no sería viable. La incineración es el sistema menos eficiente, más caro y que menos empleo genera en la gestión de residuos sólidos urbanos, por no hablar de los peligros que comporta para la salud y el medio ambiente. Madrid debe recuperar los planteamientos de la Estrategia de Residuos de la ciudad anulada por el actual gobierno regional, que incluyen:

- Plan de cierre de la incineradora de Las Lomas fijado en el horizonte de 2025, reduciendo la incineración al 50% en 2022 y cierre definitivo en 2025.

- La firma del nuevo contrato de la planta de Las Lomas debe incluir esos mismos hitos, así como un sistema de control más estricto de la emisión e inmisión de dioxinas y furanos, realizando mediciones mensuales en todo el entorno del PTV y zonas pobladas próximas.

9. Tratamiento de los residuos de la Mancomunidad del Este:

Desde finales de diciembre de 2019 los residuos de la Mancomunidad del Este se llevan a Valdemingómez para su tratamiento y eliminación, debido al colapso del vertedero de Alcalá de Henares. Las plantas del PTV no están preparadas para recibir este volumen de residuos. El entorno habitado de Valdemingómez (Villa de Vallecas, Rivas Vaciamadrid, Getafe y otros), sufre las consecuencias de la imprevisión, de la mala gestión y de las políticas de concentración de la gestión de residuos en grandes plantas industrializadas. Por ello, cuanto antes debe cesar la llegada y tratamiento de los residuos que hasta diciembre se depositaban en el vertedero de Alcalá de Henares.

Descargar ***Propuesta alternativa para la gestión de residuos en la ciudad de Madrid***

Descargar Vídeo de la presentación pública del informe Propuesta

Más información: *Quique Villalobos, presidente de la FRAVM y responsable de residuos, 639 072 990, Raúl Urquiaga, portavoz de GRAMA, 675 569 118, Jessica Checa, portavoz de Ecologistas en Acción, 607 493 730*